

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.487

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mäs, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

REVISTA FINANCIERA.

Madrid 5 de Noviembre de 1887.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: A su debido tiempo le hemos prevenido de la disposición tan favorable de la alta banca extranjera, hácia los valores españoles, y de los importantes negocios que se preparaban para la campaña 1887-88.

Terminado el mes de Octubre, que es el mes en que se inicia la campaña anual, es de interés resumir en cuenta de cargo y data lo bueno y lo malo de que ha acaecido.

Pues bien, en este mes, empezado en alza, todas las circunstancias han tendido á contrarrestar las buenas impresiones y ese afán de alza, y sin embargo al fin encontramos todos los valores, y especialmente los españoles, á cambios iguales ó más altos que al principio del mes.

Al cargo de lo malo debe figurar el asunto de la frontera franco-alemana, seguido del de Marruecos y de los rumores de conspiración en Barcelona (conspiración bursátil como siempre), y luego el escándalo de las condecoraciones en Francia con acompañamiento de temas; crisis ministerial; la enfermedad del anciano emperador; en fin, todo aquello que ha servido á los adversarios del alza, que con razón se podrían llamar los adversarios del negocio, los cuales han tratado por todos los medios posibles, y secundados por los males enumerados, de asustar al público; pero siempre con escaso resultado. La firmeza sigue y seguirá mientras dure la plétera de capitales.

Actualmente nos encontramos con casi todas las cuestiones irritantes arregladas, hasta la de la Conversión del 4 1/2 por 100 votada ayer, y cuya votación viene á consolidar la existencia del Ministerio Rouvier. ¡Que se teme el descubiertol Parece difícil, muy difícil que no suba la Bolsa, á menos que surgieran otras cuestiones que á nadie le es dable preveer ahora.

¿Qué determinación tomarán los capitalistas españoles que se empeñan en considerar la capitalización actual sobre el Interior Español como una insensatez?

En nuestro concepto es preciso que les pase lo que les ha pasado á los Italianos, que recojan ahora cerca de la paz sus fondos, que vendieron con desprecio al extranjero á los tipos de 60 y 65 por 100.

Es fácil de convencerse que el papel ni sobra en España ni sobra en el extranjero. La doble se ofrece barata por necesidad, sin intervención de fuerzas que la obliguen, y lo que desde luego se puede afirmar es que la clientela estrangera de los fondos españoles se ha decuplicado desde la muerte del Rey, es decir, desde el momento en que se hizo patente la transformación completa del espíritu político del país.

Sin entrar en más consideraciones opinamos que es aún momento muy oportuno para entrar en los fondos españoles, lo mismo en París que aquí, el exterior ha de indicar el rumbo tomando siempre la delantera, pero no quedarán atrás ni el Interior ni las Cubas, por más que 160.000 obligaciones hayan desaparecido absorbidas por el insaciable ahorro durante los meses de verano.

Un movimiento muy serio ha empezado en las acciones del Rio Tinto: hace pocos días los cambios se hallaban más bajo del 205-210, entónces telegrafiamos á nuestros agentes y amigos particulares avisándoles la oportunidad de comprar.

La rapidez del alza ha sorprendido á mucha gente, y sin embargo nada tiene de extraño. Un descubierto tenaz y obstinado había echado abajo los cambios del cobre, y al mismo tiempo el de las acciones del Rio Tinto. La propaganda de baja se fundaba en la aserción (sin base) de que las minas norte-americanas (Anaconda, Boleo y demás) habían de producir tal cantidad de mineral, que la baja de que tratamos seguiría hasta 30 ó 45 libras esterlinas.

Sin embargo, hace meses que la estadística más escrupulosa hace constar que las salidas de cobre del mercado superan en mucho á las entradas, y que por consecuencia los "Stocks", disminuyen rápidamente, y que de las grandes promesas de las minas americanas no resultan sino grandes desengaños. Las consecuencias de este fracaso completo tienen un alcance considerable.

Hay tres años que todas las industrias que emplean el cobre se hallan desprovistas de todo "Stock", desde el humilde calderero hasta poderosas fundiciones, de Ferro Carril, etc.; todos viven al día. Pero el cobre, siguiendo el ejemplo de los demás metales, acaba de dar un salto hácia arriba de 39 libras, á 45 1/2 libras, obligando, tanto á los bajistas como á los industriales, á proveerse de "Stock".

Vemos el deseo grande de hacer subir los valores Otomanos, pero al consignarlo no tenemos gran entusiasmo en inclinarnos á nuestra clientela hácia esta clase de valores.

Creemos que de un día para otro la Bolsa se fijará particularmente en las acciones del Norte de España, cuya situación mejora constantemente, por más que los cambios actuales apenas corresponden á los cotizados en la peor época del año 86.

T. Bénard.

(39, Alcalá, Madrid.)

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Manuel María Fidalgo y Sieyro,

Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos concurso voluntario de acreedores á instancia del Procurador don José Villanueva y Pérez, en nombre y representación de don Fernando Barrionuevo y Córdoba, de esta vecindad, en los cuales he mandado sacar á pública subasta, para su venta, los bienes muebles, granos, semovientes y demás intervenido, y de la propiedad de dicho deudor, que á continuación se expresan.

En la casa número 20 de la calle de San Pablo.

Todos los efectos y mobiliario existentes en dicha casa, que los constituyen siete lotes ó grupos, y que detalladamente se expresan y numeran en los autos, los que han sido tasados por el apreciador público don José Sánchez Campins en la cantidad de dos mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas treinta céntimos 2.254 30

Tres y media fanegas de garbanzos, apreciadas por el perito don Ramón Luque en cincuenta y seis pesetas ochenta y siete céntimos, á razón de diez y seis pesetas veinte y cinco céntimos cada una 56 87

En el cortijo del Castillo.

Veinte y seis y media fanegas de habas morunas, justipreciadas por el perito don Ramón Luque en ciento noventa y dos pesetas trece céntimos, ó sea á siete pesetas veinte y cinco céntimos cada una 192 13

Ciento sesenta y dos fanegas de trigo, apreciadas por dicho perito en mil quinientas treinta y nueve pesetas, á nueve pesetas cincuenta céntimos cada una 1539

Trescientas fanegas de cebada, tasadas por el referido perito en mil cuatrocientas veinte y cinco pesetas, á razón de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos cada una 1425

Las alpatanas existentes en el referido cortijo, que las constituyen dos grupos, apreciado el primero por el perito agrónomo don Alejandro del Castillo en la cantidad de mil doscientas sesenta y cuatro pesetas 1264

Y el segundo grupo en nuevecientos ochenta y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos 984 75

Una burra llamada Platera, de diez años, y cuyas demás señas constan en los autos, apreciada por el perito don Rafael Ortiz en ciento setenta y cinco pesetas 175

Otra idem llamada Cordobesa, de seis años, apreciada por dicho perito en ciento ochenta y cinco pesetas 185

Otra idem llamada Gallarda, de ocho años, apreciada por el aludido perito en doscientas pesetas 200

Otra idem llamada Afijida, cerrada, vieja, apreciada por el citado perito en cuarenta pesetas 40

Otra idem llamada Orejita, de cuatro años, apreciada por el mismo perito en ciento ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos 187 50

Dos perros de guardería, mastines, macho y hembra, el primero blanco y tabaco y la segunda negra, apreciados por dicho perito en veinte pesetas 20

Treinta y dos gallinas de más de un año, á dos pesetas cincuenta céntimos una, ochenta pesetas 80

Cinco pollos de tres á cuatro meses, á una peseta cincuenta céntimos, siete pesetas cincuenta céntimos 7 50

Once pollas de dos, tres y cuatro meses, á una peseta veinte y cinco céntimos cada una, trece pesetas setenta y cinco céntimos 13 75

En el granero de la casa número primero calle Tejares.

Ciento noventa y seis fanegas de trigo, apreciadas por el corredor de granos don Ramón Luque en dos mil nueve pesetas, á razón de diez pesetas veinte y cinco céntimos cada una 2009

Y ciento ochenta y tres fanegas de cebada, tasadas por dicho perito en nuevecientos sesenta pesetas setenta y cinco céntimos, ó sea á cinco pesetas veinte y cinco céntimos cada una 960 75

Y para el remate de los bienes muebles, semovientes y demás objetos que quedan descritos, se señala el diez y ocho del actual, á las diez de su mañana, en la Sala-audiencia de este Juzgado, el que se celebrará bajo las condiciones generales prevenidas por la ley, y además las siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.

Y 2.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo porque se anuncia el objeto á que haga postura. Debiendo hacerse constar para conocimiento de los licitadores, que los muebles, efectos, semovientes y demás que quedan enumerados anteriormente, se encuentran en los locales y sitios respectivos que quedan mencionados, en donde pueden examinarlos si así lo interesan previamente al acto de la subasta; y que de los granos de que se ha hecho mérito, existen también en poder del actuario las oportunas muestras con el referido objeto.

Córdoba cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Manuel M. Fidalgo.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Muy en breve llegará á Madrid el ministro de los Estados Unidos, con ins-

trucciones de su gobierno para negociar el proyectado convenio con España.

—España se ha adherido á la Conferencia internacional iniciada por Inglaterra, y que se celebrará en Londres, sobre primas de exportación de azúcar. La Conferencia se reúne el veintiseis de Noviembre.

—Las declaraciones del señor Muro en su discurso de Valladolid no contienen en realidad novedades políticas de importancia, puesto que ya en Agosto, después de su entrevista con el señor Zorrilla, anticipó á los corresponsales de algunos periódicos lo que ahora ha dicho á sus electores.

Sin embargo, hay dos puntos de interés en el discurso del señor Muro que fueron ayer motivo de comentarios en los círculos republicanos: uno el de que se haya hecho pública de una manera auténtica la actitud expectante y desconfiada del señor Ruiz Zorrilla para con su partido, y otro la declaración de que la coalición nació muerta desde el punto y hora en que no entró en ella el señor Castelar.

Ambas cosas han disgustado á los progresistas que siguen incondicionalmente al señor Zorrilla, los que creen que no son oportunas estas revelaciones.

En cuanto á la fecha en que el señor Ruiz Zorrilla ha de fijar su actitud definitiva para el porvenir, se dice que será para primeros de año.

—La apertura de las Cortes se verificará seguramente en el Senado.

Así lo acordarán los ministros en el Consejo de hoy.

—Dice La Correspondencia:

"Catorce son las sesiones que podrán dedicarse antes de las vacaciones de Navidad á la discusión del discurso de la corona.

La creencia de las personas imparciales es que bastan y sobran las catorce para discutir y ventilar toda la política pasada y presente del ministerio."

—La boda del Sr. Cánovas se ha aplazado hasta el miércoles de la semana próxima.

La señorita doña Joaquina Osma esperó ayer notable alivio en su dolencia, habiendo remitido por completo la fiebre que le aquejaba.

—El Imparcial hace algunos avances sobre la política del porvenir, para venir á esperar una modificación del gobierno después del Mensaje.

No creen en semejante mudanza los ministeriales más caracterizados.

El mismo colega creería posible en aquel caso que el mes de enero, y aun alguna parte del mes de febrero, pasarán en un interregno parlamentario.

—Ha firmado hoy S. M. la reina el decreto nombrando dignidad de maestro-escuela del cabildo de Valladolid á D. Felipe Amo Luis, provisor de aquella diócesis.

—Esta mañana ha firmado S. M. la rei-

— 120 —

randal lo había oído todo y fruncía las cejas de una manera terrible. Las personas que se hallaban en el salón cambiaban miradas consternadas y no tardaron en retirarse.

Llevaron á la condesa á su cama. Al cabo de un rato abrió los ojos.

Señora, le dijo friamente el conde, no os pediré explicación alguna sobre lo que acaba de pasar. Los hechos dicen bastante. Antes de tomar una determinación necesito reflexionar. Mañana os comunicaré mi resolución.

Marchóse despues de decir esto. Leonia apenas se hallaba en estado de oírlo.

Sus pensamientos la abrasaban con un hierro candente, y á semejanza de loe que pierden bruscamente el objeto de su amor, tenía momentos de ternura cobardes, degradantes. Arrastrábase con el pensamiento á los pies de Alberto; le perdonaba todo por verlo aún, por oír su voz. No había gustado las delicias de la pasión completa, pura, y debía conocer todas las amarguras de

— 121 —

la felicidad perdida. El día la sorprendió en estos tormentos.

Impulsada por una súbita resolución saltó de su lecho, se vistió un traje oscuro que halló á mano, envolvióse en un chal y abrió la puerta de su cuarto. No se oía ningún ruido: los criados dormían. Atravesó rápidamente varios aposentos y se dirigió á casa de Alberto. Tuvo que apoyarse en el pasamanos para subir la escalera de aquella morada. Temblaba de frío, de cólera y de miedo. ¡Un amante que no ama parece tan temible á la que le quiere aun!

X.

Alberto, demasiado agitado para poder dormir, tenía encendida su lámpara desde las cinco y fumaba junto á un

— 124 —

por lo tanto el pensamiento de sacrificarme por vos. Hemos pasado juntos algunas horas de ilusión y felicidad: es cuanto podíamos darnos. Así es la vida. Si os acordais del pasado tal vez encontraréis en vuestra propia conducta excusas para la mía...

—Basta, caballero, interrumpió Leonia con voz ahogada

No dijo más. Ante la cobardía y la traición, el amor muere en las muge-res. La condesa se levantó pálida, temblorosa, y abandonó la habitación de Alberto.

Nadie hubiera reconocido á la brillante condesa de Nerandal en aquella muger que á pié y azotada por la lluvia atravesaba las calles de París en dirección á su casa. Eran las siete y media de la mañana y Leonia pudo llegar hasta su palacio sin ser notada. Al poco tiempo de hallarse en su aposento se presentó el conde de Nerandal.

Era este señor un hombre sin principios, muy indiferente para el bien y

— 117 —

Cualquier medio le pareció bueno para salir del apuro. Pasó una hora dudando entre si pediría dinero á Leonia ó daría un ataque decisivo á la vanidad de la señora Chardón y al corazón de su hija Celestina. Esto último le pareció menos humillante. Manióbró tan diestramente, que muy pronto miró la señora de Chardón el matrimonio de su hija con el señor de Lanveur como un triunfo personal sobre la señora de Nerandal. Dos ó tres cartas de amor bastaron para trastornar el seso de la muchacha.

El diputado no podía luchar mucho tiempo contra la voluntad imperiosa de su muger y las lágrimas de su hija. Alberto tuvo el gusto de verle llegar un día á su casa para discutir seriamente los artículos del contrato. Era casi de noche cuando el diputado abandonó la habitación de su futuro yerno. Cruzóse en la escalera con una muger cubierta con un velo. Era Leonia.

—No me esperabas é esta hora, dijo alegremente la condesa entrando en el

16

ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SEGURA



SIEMPRE EFICAZ

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas. ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por favor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar: **69.000.000 de pesetas**
Siniestros pagados desde su fundación: **130.000.000 de pesetas**
Cotización en Bolsa: **12.100 pesetas**
Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
DON MANUEL GÉS
Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.
SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA
DON JOSÉ HERRERA
Calle Gutierrez de los Rios, número 3.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Taller de Caldereria

DE
NICOLAS PINZETTI

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN CIENTÍFICO-ARTÍSTICA
VERIFICADA EN CÓRDOBA EN 1877

CALLE DE ARMAS, NÚMEROS 10, 12 Y 14
CÓRDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes: Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo. Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Calderas para fabricar jabón. Petroleo y pailas de nueva invención para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería. Aparatos para clarificar paraceite de oliva y otros. Máquinas del último modelo, en varios tamaños, para hacer café. Alambiques con columna de combinación para elevar grados. Idem para farmacia. Idem sencillos con condensadores. Tostadores esféricos para café y cacao. Batería de cocina para familias y hospitales. Ollas de campaña en todas dimensiones para los ejércitos. Sartenes de todas dimensiones y clases. Calderas de hierro. Calderas de cobre. Depósitos de hierro para agua y agua. Canchilones de hierro para norias. Tubería de cobre para calderas de vapor. Idem de hierro para conducir humo. Braseros de cobre y azofar.—Se están en toda clase de metales. Se reparan todos los artículos enunciados. Se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

Se advierte que de todo este hay siempre construido en varias dimensiones, y respecto á la inmejorable fabricación de ello, como de los precios, estoy seguro que después que hayan visto los compradores otros talleres é inspeccionen este, se convencerán de que nadie construye con más perfección gusto y solidez.

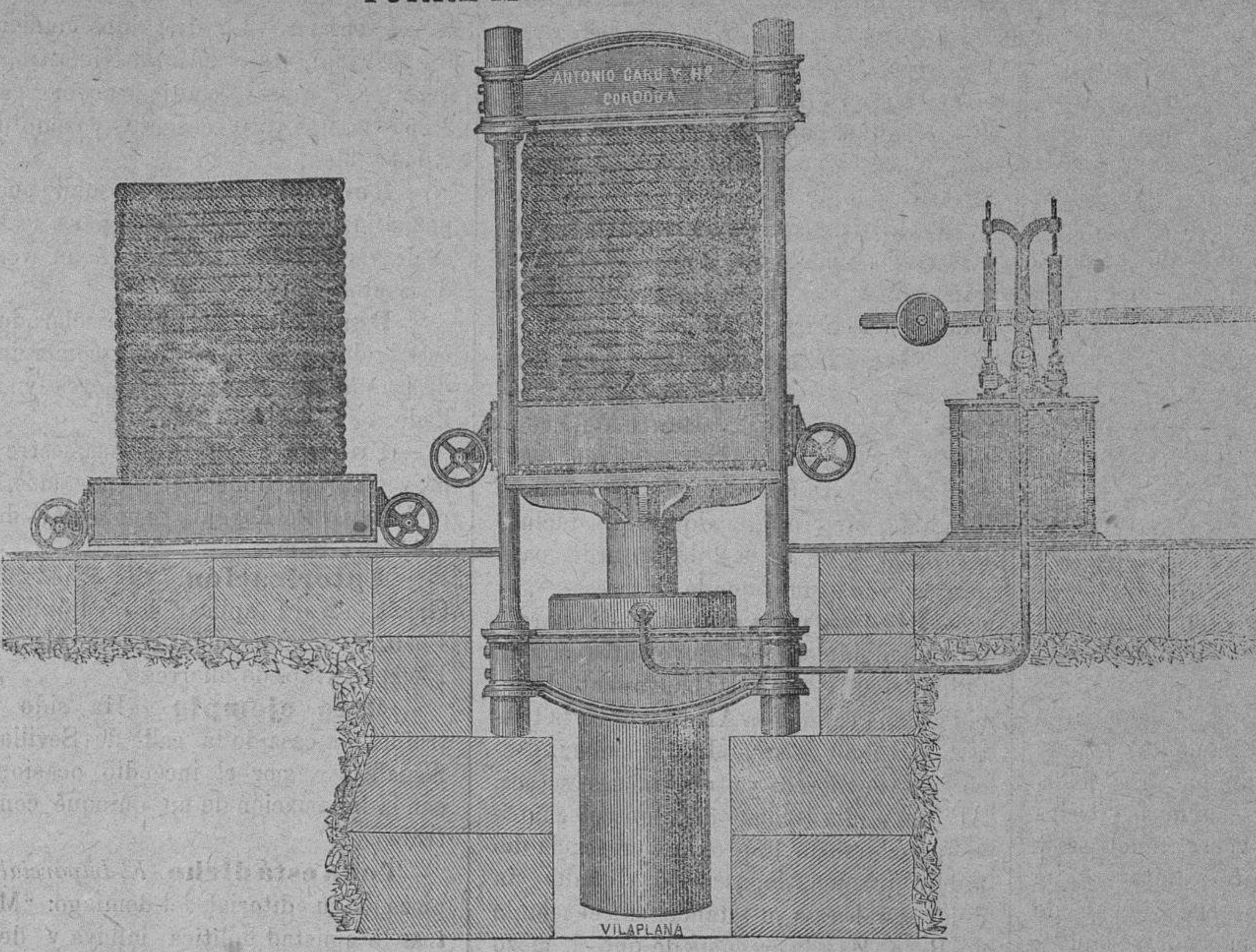
NOTAS.—Las máquinas para café que se construyen en este taller son mucho más consistentes que las extranjeras; además tienen un graduador para saber los litros que contienen de agua ó café ya hecho.—Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán en los de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: **DON ANTONIO CARO**
TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)
Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.


LAS MAQUINAS PARA COSER

DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansamos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primero ciertos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
CALLE AYUNTAMIENTO 16.

EL PERFUME UNIVERSAL

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Peinado, el Pañuelo y el Baño. Preparada únicamente por sus propietarios, LANMAN y KEMPE, Nuevos York, de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Gran descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **Prudencio Lopez**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de **D. Antonio Izquierdo**, Librería 21.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: **J.-P. LAROZE & Co**, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris

DEPÓSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, peitire y guayaco, Elixir, Poivros y Opiata.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102

PAPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—NUEVA-YORK.

Desde el día se arriendan las casas números 54 duplicado y 60 de la calle de Alfonso XII. Para tratar, en la de Agustín Moreno número 112. s4-1

La persona que haya encontrado un billete de cien pesetas desde la calle de Jesús María, Gondomar, hasta el café de la Cervecería, puede entregarlo al dueño del mismo establecimiento y se le gratificará. s4-1

Desde el día se arrienda la casa número uno, calle Carlos Rubio. Para tratar de su precio y condiciones en la número seis de la misma calle. s4-1

Se hace almoneda de un estrado de caoba, mesas, zafra para aceite, y otros varios efectos, en la calleja del Yeso número 12. s4-1

Se vende una taberna en la calle de la Concepción, en el convento del mismo nombre. Para tratar en el establecimiento de bebidas Las Delicias, situado en el Pretorio. Tambien se hace almoneda de toda clase de muebles, se vende ó alquila un buen piano. s4-1

El día de los Santos por la mañana se quedó olvidado en la Iglesia de San Agustín un paraguas de seda. La persona que se lo haya encontrado, se le dará un billete de cien pesetas, que se le entregará á su dueño, que vive en la calle de los Moriscos número 39, y se le gratificará. s4-1

Se arrienda desde el día el partido bajo, derecha entrando, de la casa calle Portera de Santa Clara número 11. Para tratar Gondomar 17. s4-1